

Consejo Amosino sigue el Definito q' haia en la dha
Carta Jena aya pasado a ley plaza deoran por
cuya razon de el dho Definito de Bolbian a sus lues
por ser uerian de falta de pagar lamos y quilla
gardo el caso de Verudarse de Bolbian
arriendo la guerra con los que tiene el dho en
dho Definito; de la Definita de diez dhas
de el corriente su dho. Manda Ven plaza
el numero que sta pedido y atendiendo su
merced como siempre atendido a mayor
servicio de su Magestad cumpliendo con lo que es
orden que siempre se han pedido al dho
y teniendo presente en cumplir con la exa
tacion que es de su obligacion sin embargo de
allarse estant, contra de merced y sus venos q'
tener una compañia en dha plaza deoran
de mas de la que tiene en dho Definito de
dho dho de carta Jena mandaron sus mer
cedes de forme una compañia con el mayor nu
mero de jente que sea posible para el efecto
que su dho. por dha carta orden lo pide q' man
da y seron buenos cauos que sean necesarios pa
ra cuyo efecto sus mercedes de dho
se propugnan al dho o de dho que mas
con vengan para el empleo de capitán
ganiendo se propugnan a dho dho
nio diez de dho de botado por no auer a
uido con conformidad la lio dho Antonio de
congoza Carrero Carrero de dho, con diez
y diez dho, q' dho Antonio dho con dos
boto, en cuya Ciudad dho la lio dho
dho Antonio de congoza con mas de numero
de boto sus mercedes con nombre con por capitán
de la compañia que sea de formar en con
formidad de lo que dho es. señores dho

